



NÚM. 11.475

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

A LOS OBREROS.

Con que á un solo jornalero pueda ser útil lo que vamos á recopilar de publicaciones muy autorizadas, nos daremos por contentos. Si en mas de uno hace impresión este breve artículo nuestra satisfacción será mucho mayor. En nuestro país, donde casi todas las propagandas solo se efectúan por medio de la prensa, no podemos esperar que nadie se encargue de apelar á ciertos medios, muy eficaces en otras naciones, para hacer populares los consejos que ponemos á la consideración del público; consejos cuya esencia se contiene en todo cuanto se escribe contra la mortífera plaga que con el nombre de alcohol industrial se ha extendido por el mundo.

Lo que vamos á escribir y lo que hemos de recoger de plumas doctísimas, es meramente un compendio extracto de los saludables avisos que en todos los pueblos cultos se dirigen á los que viven del trabajo manual, es decir, á la clase que constituye la inmensa mayoría de la humanidad y á cuyo mejoramiento moral y material se dedica preferentemente por ley de la Providencia, el espíritu de nuestro siglo. Entremos, pues, en materia:

Voces generosas han denunciado el peligro que amenaza á la población obrera y señalado las calamidades producidas por el alcoholismo.

El remedio decisivo de tantos males es muy difícil de descubrir y aun resta mucho que hacer para conseguirlo.

El sistema de las sociedades de templanza en Inglaterra que consiste en poner ante los ojos de las masas el espantoso cuadro de los efectos consiguientes al alcoholismo, es sin duda el que mejores resultados dá para detener en la pendiente á los que corren al abismo.

Los ingleses no se contentan con combatir los abusos en las bebidas, sino que llegan á probar que la abstinencia absoluta de las mismas cuando contienen alcohol, es útil á las naciones tanto como á los individuos.

Tal es la teoría sostenida por M. C. R. Drysdale, de Londres, en una curiosa comunicación dirigida al segundo Congreso internacional contra el abuso de los líquidos celebrado en Zurich en los días 9, 10 y 11 de Setiembre último y repetida en el último número de la *Revue Scientifique*.

Mr. Drysdale vitupera muy ágramente á los que miran el alcohol como indispensable para la buena nutrición de los artesanos ó de cualquiera otra clase de la sociedad.

En cuanto á la abstinencia del alcohol, produce dos consecuencias, á saber: la prolongación de la vida y una gran economía de trabajo para el individuo y la comunidad.

Con la precisión propia de los ingleses,

Mr. Drysdale exhibe inmediatamente las pruebas de su aseveración.

Si examinamos —dice— la lista de la cifra media de la mortalidad que en Inglaterra ha arrebatado durante un año á hombres de 25 á 65 años, segun sus diferentes ocupaciones, veremos que, mientras morían 1000 hombres por cada 64741, se contaban 2205 defunciones entre los dependientes de tabernas y fondas; 1461 entre los braceros, habiendo solo 701 entre los agricultores, 631 entre los arrendatarios y criadores de ganado y 556 entre los pastores y los ministros.

Así, pues, las personas que por su posición están expuestas á beber en mayor cantidad, tienen una mortandad cuatro veces mayor que las clases más sóbrias.

Estas cifras fueron tan importantes que en 1883 se fundó una sociedad inglesa de seguros sobre las siguientes bases:

La sociedad dá á los que se abstengan de bebidas espirituosas, inmediata ventaja, permitiéndoles asegurar por el desembolso de una prima menos alta que la correspondiente al resto del público.

Esta sociedad demuestra haber sacado fruto de sus esfuerzos, pues que en los momentos presentes paga ya 5 por 100 á sus accionistas.

Cada acción cuesta una libra esterlina.

Uno de los directores de la sociedad, M. Lancaster, remitió en 7 de Marzo de 1886 á Mr. Drysdale, la estadística de mortandad entre los miembros de una sociedad de *Receitas* establecida en Leicester.

En el periodo comprendido entre los años 1870 y 1885 esta mortandad no fué mas que de 6'9 por 1000.

M. Came ha afirmado en la tribuna del Parlamento, apoyándose en semejantes datos, que las personas que se abstienen completamente del alcohol viven, por término medio, unos seis años mas que las que lo beben habitualmente, y no solo los que se abstienen viven mas tiempo sino que dan mas suma de trabajo que los individuos que, aun en dosis moderadas, usan el alcohol.

Los experimentos hechos son muy terminantes y puede decirse que la abstinencia de las bebidas alcohólicas es prenda segura de longevidad.

Que esta idea se difunda entre las clases obreras y el alcoholismo desaparecerá, aunque ya la acción de los gobiernos comienza á ejercerse para lograr fin tan trascendental.

(El G. de J.)

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia contratar por me-

dio de subasta pública el suministro del carbón mineral necesario para las operaciones de la matanza de cerdos en el Matadero público durante el año económico actual, se anuncia la licitación de este servicio bajo el tipo de diez céntimos de peseta por cada cabeza de dicho ganado, y al efecto se fija para el remate el día 28 del corriente, de 1 á 2 de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta.

Córdoba 19 de Octubre de 1887.—J. R. Sanchez.

Por acuerdo de la Corporación municipal de mi presidencia fecha de ayer, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, autorizanse las matanzas de cerdos y expendición de carnes desde el día de mañana, 26 del corriente, en la forma establecida en años anteriores y con arreglo á las prescripciones que siguen:

1.ª Todos los cerdos que se destinen al abasto habrán de ser presentados en el Matadero público por el órden que para determinar la preferencia señale el sorteo que á las 12 de la mañana del día anterior al de su matanza habrá de celebrarse en dicho establecimiento ante el Administrador y Alcaide del mismo á presencia de los dueños del ganado que á dicha hora concurren.

2.ª Los cerdos serán reconocidos en vivo y después de muertos, si su estado sanitario es satisfactorio, se pesarán las carnes que, preparadas convenientemente con los despojos, retirarán sus dueños ó encargados de abonar en el acto 2 pesetas 50 céntimos por los derechos de degüello fijados á cada res, y 24 céntimos de peseta por kilogramo de carne con los que corresponden á los despojos, segun determina la tarifa y reglamento que rijen para la administración del ramo de consumos.

3.ª Las carnes, como los cerdos en vivo que traten de introducirse en la población sin justificar documentalmente á su entrada el exacto cumplimiento de estas prescripciones, serán decomisados con arreglo á instrucción.

4.ª Los dependientes municipales, y con especialidad los encargados de la recaudación y resguardo de arbitrios cuidarán, bajo la responsabilidad de sus destinos y la que el Código penal establece contra los defraudadores de los derechos de la Administración pública, de que se observen y cumplan puntualmente las anteriores prevenciones en cuanto les conciernen, dando cuenta á esta Alcaldía de cualquiera infracción que notaren para el procedimiento legal que corresponda.

Córdoba 25 de Octubre de 1887.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La octava sesión de la información agrícola dió ayer principio á las dos, haciendo uso de la palabra el señor Fuentes, el cual opina que la crisis no tiene la importancia que por algunos se ha supuesto, pero que la única causa de su existencia es lo elevado de las contribuciones.

Analizando los presupuestos, determina el crecimiento de la Deuda pública, que absorbe los recursos del Erario. Se extiende en consideraciones de escuela y demuestra cómo la elevación de derechos arancelarios, elevando los precios, no remediaría el daño, que consiste en los gastos de producción.

Cree el señor Rivas, que la crisis arranca del desequilibrio entre la producción y el consumo, pero dice que sin las restricciones proteccionistas no hay salvación posible, y defendiendo el sistema proteccionista de los Estados-Unidos, donde cree que pagan los contribuyentes mucho menos que en España.

Pide elevación del arancel y rebaja del impuesto de consumos, y termina diciendo que vale más tener trabajo y artículos caros, que no producción barata y escasez de jornales.

El señor Diaz afirma que es tan grave la crisis, que hay en los alrededores de Madrid quien no quiere llevar las tierras ni aún sin la obligación de pagar rentas.

Dice que entre la usura y los impuestos está arruinada la industria agrícola.

Censurando la importación de alcoholes alemanes que desacreditan nuestros vinos, habla de las tarifas de los ferro-carriles y dice, que estas son tales que la sal portuguesa llega más barata al centro de la Península que la de producción nacional.

Termina su informe presentando una proposición en la que pide se amplie el plazo de la información hasta que todos los partidos judiciales hayan tomado parte en ella, emitiendo su opinión acerca de todos los puntos del cuestionario y que esto hecho se reuna un congreso agrícola del que no puedan formar parte los senadores, diputados á Cortes y provinciales ni las personas constituidas en autoridad.

—Dice *El Globo*:

“*El Estandarte* dice anoche que el Consejo del Banco Hipotecario ha acordado por unanimidad proponer al ex-ministro señor Camacho para gobernador del precitado establecimiento de crédito.

El tono de seguridad con que el diario conservador dá la noticia, la hace muy verosímil. Hay además precedentes.

Ya hemos dicho que el Consejo de gobierno del Banco Hipotecario le forman en su casi totalidad individualidades de filiación conservadora, y entre ellos el señor Cánovas, que ejerce natural y legitima in-

fluencia. Al jefe conservador le disgustó mucho la dimisión del señor Sanchez Bustillo. Y como al señor Camacho se le supone muy disgustado con la situación después de su paso por la Compañía arrendataria de los tabacos, y con ciertas inclinaciones conservadoras, de aquí su designación para el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

Pero hay quien cree que el señor Camacho no aceptará, ni el gobierno aceptará su nombramiento.

Nosotros no creemos ni lo uno ni lo otro.”

—La minoría coalicionista que pensó consultar sobre su capaña parlamentaria próxima á los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón, no ha resuelto este punto y quizá se abstenga de las consultas.

Ha renunciado á publicar manifiesto antes de la reunión de Cortes.

Ha rogado á los señores Muro, Castilla, Prieto y Caulos y Peñalva, que vengán pronto á Madrid, si sus atenciones se lo permiten, y tiene hasta entonces aplazadas sus resoluciones definitivas.

—No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que publica *La Epoca* de anoche, de que para primeros de año se cerrarán todas las fábricas de Barcelona.

Sería muy sensible que tal aconteciese, y la gravedad del anuncio nos hace creer que no será exacto.

—El *Times* publica un artículo que puede resumirse en las siguientes conclusiones.

Que Inglaterra tiene iguales derechos que España y que Francia sobre Marruecos.

Que Inglaterra se opondrá á todo cuanto signifique dar mayores ventajas á Francia ó á España sobre Inglaterra.

Que la nueva conferencia de Madrid no prosperará sino teniendo presentes estas ideas.

—Ha fallecido en Cuba el brigadier de artillería D. Juan Aisa y Perpiñán.

—El Sr. Sagasta ha conferenciado ya con el Sr. Martos sobre la fecha más conveniente para la convocatoria de la tercera legislatura, y han convenido en que la mejor sería el 1.º de diciembre próximo.

—A las seis de la tarde se reunieron ayer en consejo los ministros de la corona en el palacio de la Presidencia, y á las siete y media continuaban deliberando.

Se ocuparon los ministros, segun nuestras noticias, de la cuestión de Marruecos, comentando los periodos del discurso del ilustre jefe del partido liberal-conservador en la parte que se refiere á nuestra política internacional, juzgándolo poco exacto en sus juicios y un tanto apasionado en los conceptos emitidos sobre tan delicada cuestión.

Se examinan para su resolución definitiva varios expedientes sobre competencias, dictaminadas por el consejo de Estado.

— 40 —

vil en la puerta de la casa. No podía resolverse á dejar aquella calle. Además, ¿á donde iría? ¿Qué sería de él ya en París?

—¿Qué cara tan singular tienes! exclamó un joven que pasaba por la acera, en el momento en que Luis decía casi en alta voz:

—¿Y cómo no estoy ya en camino para Mont-de-Marsan?

Luis se volvió y reconoció á un amigo con el cual había compartido durante dos años su bohordilla, á quien no había visto en algunos meses. Estas cosas suceden á menudo en París.

—¡Ah! ¿Eres tú, Pablo? dijo, sin pensaren alargarle la mano.

—Por supuesto que soy yo; ¿pero estás seguro de que tú eres tú? En seguida, sin esperar la respuesta de Luis, el joven, cuyo rostro radiaba de placer, lo cogió por el brazo y le hizo andar.—Me alegro de encontrarte, continuó: tengo que darte randes noticias. Me caso con la señorita de Hernac.

—No me dijiste que su padre se

— 41 —

oponia absolutamente á ese matrimonio, y que la destinaba á un millonario amigo suyo? dijo Luis haciendo vigorosos esfuerzos para reunir sus recuerdos, turbados por sus propias preocupaciones.

—Te dije eso hace tres meses; ¡es toda una historia! exclamó Pablo en el colmo de la alegría. Clara tenía por confidente á una amiga de pensión, esta amiga tuvo el talento de hacerse amar por el conde de Nerandal, el millonario en cuestión. No sé como se compuso para ello, pero es el caso que el conde mismo vino á aconsejar al señor de Hernac que me hiciera su yerno. Ya puedes suponer la cólera del viejo general: suprimo los detalles. Después de dos días tempestuosos lució por fin la calma; se arregló todo y dentro de un mes será Clara mi muger, gracias á la abnegación de su admirable confidente, que será muy pronto condesa de Nerandal.

—¡Tu admirable confidente debe ser un alma bien mezquina! dijo Luis.

— 44 —

ba, parecia envolverla como una nube. Su peinado era una sabia combinación ó un descuido natural? Todos presentaban este problema sin que nadie acertara á resolverlo: Leonia era tan bella que parecia imposible imaginar que sus cabellos pudieran disponerse de otro modo. Jamás mezclaba en ellos ningun adorno. Los hombres admiraban esa sencillez; las mugeres la criticaban como exceso de orgullo. ¿Tenia corazón, alma, inteligencia? ¿Quién se hubiera atrevido á dudarle? Sus ojos se llenaban de lágrimas cuando cantaba las melodias de Schubert, permanecia estasiada ante los cuadros de maestros célebres y su pensamiento la transportaba sin cesar á regiones ideales. Al oír hablar los músicos, los pintores y los poetas se acusaban de frialdad. Para todos los que la trataban Leonia era una criatura excepcional, un tipo de gracia, de exquisita sensibilidad.

Hé aquí lo que habia hecho. El señor de Verceel ocupaba una alta

— 37 —

guno le recordara los juicios que seis meses antes habia emitido acerca de los hombres y la vida.

Desde las siete de la mañana se hallaba en la azotea de la bohordilla que hemos descrito. Desde la azotea se dominaba el jardín del Luxemburgo.

Luis podia admirar el pálido y trasparente verde que empezaba á apuntar en los árboles y respiraba el aire embalsamado por los jacintos y las lilas del mes de Abril. Gozaba como un hombre feliz de las primeras horas del día y de la primavera: esa renovación de la vida, que tanto le entusiasmaba, es insoponible para los que ya no esperan.

Antes de ponerse á trabajar contempló largo tiempo el medallón colocado sobre su mesa, y volvió á leer una carta cuya fina y elegante letra revelaba una mano de muger: en seguida corrió su pluma sobre el papel. De tiempo en tiempo se detenía y leía en alta voz lo que acababa de escribir, como si una persona presente siempre en su imaginación pudiera oírle.—¿Cómo hallará

Se habló de la cuestión de los alcoholes y parece que está ya muy adelantada la solución que ha de darse al asunto.

Se discutió sobre política interior y exterior, acerca de la apertura de las Cortes, siendo inexacto que haya corrientes encaminadas á retrasar la inauguración de la tercera legislatura.

Posible es también que se ocupen del asunto de los humos de Huelva.

En cuanto á las combinaciones de personal no creemos que se haga nada en este consejo.

—Dice *La Correspondencia* que los señores Sagasta y Martos están en perfectísimo y completo acuerdo sobre todas las cuestiones políticas.

—Dice *El Imparcial*:

En los círculos políticos — que ya están muy animados — el tema de todas las conversaciones fue ayer el discurso del Sr. Cánovas.

Los reformistas marchan á la vanguardia de los que con más dureza tratan al jefe del partido conservador. Se atribuye al Sr. Romero Robledo la frase de que "Cánovas es el lugarteniente de Sagasta. Y es lo menos que dice de su antiguo jefe.

—Cerca de las nueve terminó anoche el consejo de ministros. La nota que se facilitó á los periodistas al retirarse de la presidencia los consejeros de la Corona, dice así: "Competencias.—Exposición de Barcelona.—Decreto alcoholes.—Espediente de Ceuta."

—Anoche se decía como un rumor, y hoy se daba como seguro, que la persona que se ha subrogado en las obligaciones y derechos de la plaza de toros de Madrid, es D. José Romero, apoderado de un matador de toros tan popular como simpático.

El día en que ha de comenzar la cesión es el 1.º de noviembre próximo.

—Dice *El Diario Español* que por el lado del Sr. Cánovas del Castillo puede estar tranquilo el Sr. Sagasta, "porque su adversario no ha de darle disgusto.

—Dice *El Correo* que el discurso del señor Cánovas del Castillo ha venido á romper la antigua tradición de nuestros partidos, jactanciosamente satisfechos cuando están en el poder y ciegamente iracundos cuando se hallan en la oposición.

—De la autopsia practicada ayer mañana por los médicos forenses en el cadáver del señor Nuñez Campoy, resultó que el disparo le produjo una herida mortal, de necesidad, pues el proyectil le había destrozado algunos cartilagos de la laringe, quedando incrustado en ellos.

—En los primeros días de Noviembre próximo quedará resuelto el expediente de indulto del reo de Archidona, S. Péris Mercier.

—Como decimos en otro lugar, en el Consejo de ministros de ayer, los ponentes para resolver la cuestión de los alcoholes dieron cuenta de la solución que proponen como más conveniente á la defensa de la industria vinícola.

Un hecho hay que ha podido facilitar á la ponencia el desempeño de su cometido, y este hecho es el siguiente:

Segun los datos existentes en la dirección de Aduanas, la exportación de vinos ha tenido un aumento considerable, y sin embargo de esto, los cosecheros y productores se quejan de la paralización del mercado y del estancamiento del producto.

Este fenómeno, ó esta contradicción aparente, tiene su explicación en que al lado del cosechero y del productor, hay

fabricantes de vino, que sin duda por la mezcla de alcoholes industriales, más baratos que el vino natural, produce una gran parte de lo que se exporta, en daño de aquellos.

Sentado este hecho, el ministro de Hacienda propone, y ha sido aceptado en su esencia por la comisión, imponer á los alcoholes que se importen, no solo los derechos arancelarios, sino que además una tributación interior, exigible en las mismas aduanas, con lo cual, aumentando el precio de coste de los vinos artificiales, confeccionados con aquel producto, de modo que sea más barato obtenerlos por compra directa á los cosecheros, se mata la competencia, se atiende á la salud pública, y en suma, se satisfacen los intereses de la agricultura.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Si faltara alguna prueba para confirmar el axioma antiguo de que no hay peor cuña que la de la misma madera, la tendríamos palpable en lo que ocurre entre los conservadores y reformistas por un lado, y los partidarios del pacto y los progresistas radicales, poco há estrechamente unidos, por otro, y actualmente haciéndose cruda guerra, sin consideración alguna á su anterior historia y compromisos.

Ya tiene usted noticia de los discursos pronunciados en el círculo reformista, y del que salió de los labios del señor Cánovas del Castillo en el en que se reúnen los conservadores, y podrá haber colegido fácilmente por ellos, que es difícil pudieran llegar á reconciliarse, antes por el contrario se motejan de manera ácre, metiendo mutuamente el escalpelo en las obras expuestas para decir de los unos que son levantiscos, que no muestran el respeto debido á cosas que lo merecen, y que no existe firmeza alguna de ideas; mientras á su vez los que son objeto de estas censuras tachan á los que se las dirigen de decrépitos, meticulosos y otras cosas por el estilo, por lo cual, dicen, deben ser desahuciados, mandándoles á punto donde sean guardados como objetos memorables por los servicios que prestaron en determinada época.

Y poco más ó menos ocurre entre las fracciones democráticas avanzadas, poco há coalicionadas y al parecer marchando al unísono, para venir á parar en tirarse los platos á la cabeza, tildándose á unos de revolucionarios impenitentes, con ó sin elementos, con ó sin razones de fundamento, y á los otros de pecar de santonismo y querer manejar á su placer las masas, atendiendo más á conveniencias particulares que á las de partido.

Como es natural, los liberales-dinásticos, hoy al parecer perfectamente unidos, y viendo que los tiros de las oposiciones hacen blanco los de unas en otras, cuando há poco eran objeto de rudos ataques y todos parecían se daban cita para hablar de disensiones y apartamientos, se muestran satisfechos y procuran arreglar lo mejor posible los asuntos que podríamos llamar del interior, atando cabos y uniendo voluntades para encontrarse cual corresponden cuando llegue la lucha en el parlamen-

to, para la cual es muy posible que sus contrarios pacten alianzas, más ó menos sinceras, á fin de unir sus fuerzas y combinar algún plan que les ofrezca ocasión de lucirse.

Háblase algo de la actitud de Inglaterra en la cuestión marroquí, un tanto nebulosa al parecer, y poco dispuesta á obrar de acuerdo con Francia, Italia y España, sino por su propia cuenta; y como Jhon Bull suele obrar con calma y dar golpes seguros, procurando por todos los medios adquirir una presa, la atención se fija en el leopardo para ver de conocer qué cosa es hoy el objeto de su codicia: tal vez estudie el medio de llevar hácia fuera el fuego inferior que siente como consecuencia de la crisis obrera que amenaza darle serios disgustos.

En el Consejo celebrado ayer por los ministros se trataron algunos asuntos políticos de no escaso interés, y parece quedó acordado convocar la nueva legislatura para el día primero de Diciembre próximo. Entre otras cosas se ultimó el decreto referente á la introducción de alcoholes llamados de la industria, que será firmado hoy por la reina regente.

Hay quien supone que el discurso del señor Cánovas del Castillo ha dado fuerza á la situación, y esto dicen ha molestado un tanto á algunos conservadores, por creer es un tácito reconocimiento de que todavía no es llegado el tiempo de que asciendan á las esferas oficiales.

Una gran catástrofe ha ocurrido en Bilbao, hundiéndose un teatro en construcción, cuyos detalles podrá ver en la prensa de hoy.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha por hurto, contra Rafael Segú y otros. Los letrados señores Rey, Valenzuela, Fleury y Lopez, están encargados de la defensa, y de la representación los procuradores señores Toro, Gonzalez Aguilar, Crespo y Enriquez.

—**¿Habrá pastor?**—La corporación Municipal ha acordado subastar nuevamente el día 5 del mes próximo las obras de construcción de una atarjea para conducción de aguas á esta capital. Mañana publicaremos el edicto que al efecto se nos ha remitido por la Alcaldía.

—**El vigía.**—El mes de Octubre vivió de contrastes al principio;—más ya camina á la tumba—á morir yerto de frío.

—**Función de moda.**—Lo es la que se verificará esta noche en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales por la compañía cómico-lírica que lo ocupa. Las obras que se pondrán en escena creemos serán del agrado de los espectadores, y son la comedia en un acto "Trinidad," el estreno del bonito juguete "Un Simon por horas," y la revista madrileña "La gran vía," estrenán dose dos preciosas decoraciones. Vemos con gusto que los artistas directores procuran ofrecer variedad, y por eso esperamos obtengan esta noche una buena entrada.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 de Octubre.—Central 183 pesetas 71 céntos.—Puente, 565'13.—Pretorio, 811 04.—San Sebastian, 412'25.—Victoria,

253'00.—Matadero, 943'80.—De las 3168 pesetas y 93 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1377'10.—A la provincia y Municipio, 1377'19.—Adicionadas, 414'64.

—**Sesiones.** Las del primer periodo semestral se empezarán por la Diputación provincial el dos de Noviembre próximo.

—**Licitación.**—Nuevamente se convocan subastantes para la construcción de una casa para máquinas, depósitos, galería subterránea y demas obras para el mejor aprovechamiento de las aguas del pozo de los jardines de la Agricultura; debiendo verificarse el acto el día 5 de Noviembre próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho de la Alcaldía.

—**Idilio.**—¿Te acuerdas? y no lo olvido,—que grabada está la fecha—en el fondo de mi alma—aliviando mis tristezas:—era una tarde de Otoño,—tan espléndida y serena,—que el sol reía en el cielo,—y una hermosa primavera—despertaba en nuestras almas—las ilusiones aquellas—que llenaron nuestro pecho—al vernos la vez primera.—¿Qué horizontes tan hermosos—los de tus pupilas bellas! ante ellos languidecían—los de nuestra hermosa sierra,—y con amoroso anhelo,—y cerca los dos, muy cerca,—como Angélica y Medora,—sentados sobre la yerba,—felicidades acariciábamos—las esperanzas más bellas.—... Hermosa tarde de Otoño,—bendita mil veces sea,—ella ha devuelto á mi espíritu—el amor que nos consuela,—sin que conciba más dicha,—ni otras delicias comprenda,—que estar en perpétuo idilio—contigo, mi niña bella,—viendo cómo el sol se pone,—cómo surgen las estrellas,—y cómo la blanca luna—por nuestros amores vela.

—**Autorización.**—El señor Gobernador civil de la provincia la ha concedido á la sociedad taurina de Sargentos de Caballería, de la que forman parte los del regimiento de Villarrobledo y los de la Remonta, para que puedan celebrar en la plaza de toros la corrida de cinco novillos que proyectan para el domingo seis del próximo mes, á beneficio del hospital cívico-militar y provincial.

—**Visita.**—Los señores condes de Torres-Cabrera y marqués de Villaverde, cuyo desinterés ha contribuido en gran manera á la creación de la Escuela de Artes y Oficios, giraron uno de estos días una visita á dicho establecimiento, y nos consta quedaron altamente complacidos de su estado y del orden que se observa. Se están montando talleres, y uno de los profesores saldrá en breve para Madrid á fin de adquirir todo el material necesario. Nos complace mucho todo esto, que ha de redundar en pró de nuestros obreros.

—**Ruido.**—La detonación producida por un arma de fuego, puso ayer sobre ascuas al vecindario de la calle de Garcia Lovera, que, abandonando sus quehaceres, buscaba el origen de la detonación referida. Muy pocas personas pudieron enterarse del suceso que se relatava de esta ó parecida forma: en la calle citada habia un perro de los llamados "de presa," en la ocasión misma en que transitaba un hombre, cuya ropa sin duda hubo de causar extrañeza al can. Este miró al hombre, al que parece ladró en ademan hostil. Entonces el transeunte le arrojó una piedra, cuyo hecho enfureció al animal, sobre el que disparó aquel una pistola, haciendo blanco el proyectil en la pared foral de la casa en donde se halla instalado el taller

de encuadernación de don Mariano Atroyo. El hombre siguió su camino, y el perro se escondió en su casa, de donde no debió salir. Es lástima que no hubiera un guardia municipal en aquellas inmediaciones, á fin de que tomara la parte que en este asunto pudiera corresponderle.

—**El suceso de ayer.**—Entre dos y tres de la tarde ocurrió ayer un sensible suceso que pudo traer consigo fatales consecuencias. Una señora, muy conocida en esta capital y que accidentalmente se hallaba avecinada en Madrid, llegó á casa del espada cordobés Rafael Molina, *Lagartijo*, y manifestó deseos de verlo. La familia de Molina hubo de decirle que lo esperase, puesto que pronto satisfaría su deseo; pero la visible agitación nerviosa de la recién llegada obligóla á subir las escaleras sin detenerse, apesar de las observaciones que se le hacían. Cuando se encontró en el piso principal parece que intentó forzar la puerta de la habitación en que aquel se hallaba en unión de otras personas, y como no consiguiera penetrar en la referida pieza, bajó la escalera dirigiendo insultos al dueño de la casa. La familia logró después de grandes esfuerzos que saliera á la calle. Trascorrió algún rato, y Rafael Molina se disponía á salir en compañía de otros, y al apercibirse la señora disparó un tiro de revolver, cuyo proyectil hizo blanco en el marco de piedra de la puerta, ocasionando este hecho la natural alarma, no solo en la casa, sino también en el vecindario, que momentos despues invadió la vía pública, deseoso de informarse si habia ocurrido alguna desgracia. La delincuente, que vestía con elegancia, hubo de dirigirse á la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en donde fué capturada por un individuo del benemérito cuerpo de la guardia civil. Según las noticias que pudimos recoger, el origen de este hecho consiste en cierta deuda en metálico que tiene aquella pendiente á favor del espada *Lagartijo*. Deploramos este incidente, alegrándonos al mismo tiempo de que el célebre espada Rafael Molina, que con justificada razón llama el barrio de la Merced *padre de los pobres*, haya resultado ileso.

—**Subasta.**—El tres de Noviembre se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 4 calle Salazar, por el tipo de 3000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1584.—Colócase en la torre de la Catedral de Pamplona su gran campana.—1799.—Derrota de los vendeanos.—1807.—Tratado de Fontainebleau.—1821.—Júrase en Méjico la independencia de la Metrópoli.—1867.—Enlace del rey de los helenos y la duquesa de Olga, en San Petersburgo.—Los Estados Unidos compran las islas de San Tomás y San Juan.

—**Urge un remedio.**—Ya hemos dicho con anterioridad que son en gran número los brazos útiles que de las provincias de Levante emigran á Africa en busca de lo que la madre patria les niega, para verse algunos obligados á implorar la caridad, á fin de librar el sustento, y que de Cataluña han atravesado también la frontera traspirenaica miles de obreros, á causa de haberse cerrado grandes fábricas que les alimentaban. De Asturias, Galicia y Santander parten caravanas de jóvenes que se hallan en la flor de la vida en busca de fortuna mejor que la que les ofrece el país natal, y en Andalucía también se viene observando que son no pocos los que abandonan su suelo

esto Leonia? se decía. Leonia para Luis representaba el público. Leonia era el soberano juez.

Trabajó con ardor hasta el momento en que el lejano sonido de un reló le trajo la idea de mirar el suyo. Levantóse precipitadamente: se habia retardado. Aún es preciso confesar que mientras esperaba la gloria y la fortuna, Luis vivía de un medio que empleó en el ministerio de Hacienda. Ese ministerio es uno de los ornamentos de la calle de Rivoli: por consiguiente el joven empleado no tomaba el camino mas directo al pasar por la calle de Penthièvre para ir todas las mañanas á su oficina, pero la calle de Penthièvre era para él el punto central de donde irradiaba la vida sobre todo París: las demás calles no le parecían hechas sino para conducir á la ya mencionada.

Todo estaba cerrado en el aposento que habitaba Leonia.

—Muy tarde se levanta hoy, pensó Luis Monthal: y se alejó entriscado.

Después de la conversación de la vis-

II.

¡Leonia de Vercel! Los que la han visto entrar en un baile no la han olvidado todavía.—Es Ofelia, murmuraba alguna voz junto á ella.—No, respondia otra, es Francisca de Rimini!

Sea arte, sea don natural, Leonia se parecia tan poco á las vulgares beldades que frecuentan nuestros salones, que involuntariamente se le buscaban comparaciones entre los ideales de los poetas.

Largas y negras pestañas velaban sus ojos azules y daban á su mirada un encanto singular. La vida y la juventud circulaban bajo su piel, suave como el raso: su talle era rico y elegante, y el conjunto de su persona manifestaba una escelsiva delicadeza de organización. El blanco traje que habitualmente lleva-

—Si conocieras á Leonia serias probablemente mas indulgente: ¡es tan hermosa! repuso Pablo con el entusiasmo de un amante reconocido.

—Leonia! exclamó Luis, dirigiendo á Pablo una mirada estúpida.

—Sí, hombre: Leonia de Vercel. ¿La conoces acaso?

—¡Leonia de Vercel se casa con el conde de Neranda! gritó Luis con voz terrible cogiendo el brazo de Pablo, que apenas pudo contener una exclamación. ¡Mientes! No es ella, añadió sacando un medallón de su bolsillo y abriéndolo ante los admirados ojos de Pablo.

—¡Es ella! contestó este á media voz.

Luis arrojó el medallón al suelo y lo pisoteó.

—Si te hubiera encontrado dos horas antes te hubiera también anunciado mi matrimonio, dijo en seguida con una calma espantosa: mi futura se llamaba Leonia de Vercel.

Pablo creyó se habia vuelto loco.

para esperaba entrecer al paso, detras de la diáfana muselina de las cortinas, el gracioso perfil de la muger á quien amaba.

Hacia ya algunas horas que se hallaba en el ministerio, cuando un portero le trajo una carta. Reconoció la letra de la tía de Leonia.

—Mi querido señor Monthal (escríbale): Mi hermano ha llegado á París en busca mia y de mi sobrina. Permaneceremos probablemente algun tiempo en su casa. Pronto tendreis noticias mias.

Luis leyó veinte veces esas líneas sin comprenderlas ¡Leonia habia partido! Leonia, que al separarse de él le habia dicho: "Hasta mañana," Leonia marcharse sin escribirle... Al momento se dirigió á la calle de Penthièvre; esperaba saber algo por los criados.

—No hay nadie en el piso segundo, dijo una voz gruesa en el momento en que pasaba por delante del cuarto del portero.

Luis permaneció largo tiempo inmó-

para plantar sus reales en las repúblicas hispano-americanas, donde se les hacen ofertas halagüeñas que les seducen. Mientras tanto en España se ven terrenos sin cultivo, los talleres apenas tienen animación alguna, y los que dedican á la industria y á la agricultura sus desvelos y economías, advierten que estas desaparecen, sin ilusión de reponerse, y columbrando un porvenir oscuro si no se hace algo en su favor. La inundación de géneros del extranjero por un lado, la fuerte tributación que sobre todos pesa, por otro, y la escasez de conocimientos para producir más y con mayor economía, á la vez, son causas palpables del triste estado á que hemos llegado. Todos estamos obligados á hacer algo por remediarlo; pero no hay apenas iniciativa por hallarnos acostumbrados á esperar todo del gobierno; carecamos del espíritu de asociación, que dá abundantes frutos en otras partes, y hasta el presente se ha hecho muy poco para colonizar, dando garantías á los que se propongan labrar lo que hoy no se cultiva, y por otra parte no aumenta apenas la exportación de nuestros productos. Insistárase al pueblo gratuitamente; faciliten los medios de adelantar en sus respectivas profesiones; denúnciense los tratados de comercio que se vea perjudican nuestra producción, y estudiense despues las causas que producen ciertas crisis, evitando desaparezcan las fuerzas vivas del país para nutrir con su jugo otros pueblos más previsores ó más afortunados.

—**Enlace.**—El 24 del corriente, á las 8 y media de la noche, se efectuó en esta capital el de la bella y elegante señorita doña Marciana Conde y Jimenez, con el ilustrado doctor en Medicina señor don Octavio Lara y Lorenzo. Bendijo la unión el virtuoso párroco señor doctor don Manuel de Torres y Torres, apadrinando á los contrayentes la Il.ªm.ª señora doña Florida Garay y Andraga de Conde y Luque, y el señor don Juan Conde y Criado, abuelo de la joven desposada, siendo testigos los señores don Rafael Blanco y Criado y don Joaquín Chaparro y Fernandez Huidobro. A la nupcial ceremonia solo asistió, la familia de los nuevos esposos, por encontrarse de luto por la sensible pérdida de la virtuosa y respetable señora doña Luisa Amigo y Alvarez, viuda de Jimenez Hidalgo, y tía de la contrayente, y la Excm.ª señora doña Josefa Andraga de Cruz, en representación de la familia que tiene en la corte el señor Garay. Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch á cargo de la acreditada casa "Puzzini Hermanos," en el que abundaron los fiambres, pastas, dulces, vinos, licores y habanos muy exquisitos. La feliz pareja salió en la misma noche para Sevilla, donde permanecerá hasta el sábado próximo, instalándose en su preciosa casa, calle de San Eulogio número 2, cuyo completo decorado, en su mayoría oriental, hace honor al buen gusto y espléndidez de los nuevos esposos. Reciban por todo ello nuestra enhorabuena mas cordial y disfruten de prolongada luna de miel.

—**¿Quién es tu enemigo?**—Dos individuos que se dedicaban á la venta de haratinas en la plaza de la Almagra, entablaron anteayer cuestion, insultándose á grandes voces, con cuyo motivo promovieron un escándalo mayúsculo.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial, en asuntos de quintas, desde el 1.º de Abril al 29 de Agosto últimos.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el señor Conde de Montegal, vecino de Jerez.

—**Desuido.**—El guardia número 93 ha pasado el oportuno parte de un coche que dejó abandonado por algún tiempo el vehículo en la calle de Gondomar, interrumpiendo el tránsito de otros carruages.

—**Cementerios.**—Se están practicando en los de esta capital las obras de reparación para la próxima visita del día y vispera de difuntos.

—**Desprendimiento.**—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa Il.ºm.ª señor doctor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, ha contribuido con la suma de doscientos reales para ayudar á los gastos que ocasionan las obras del presbiterio de la parroquial de la Agerquia.

—**Alboroto.**—En la plaza de la Corredera lo promovieron anteayer dos mujeres, insultándose, asiéndose de los cabellos y dándose bofetadas. Un guardia municipal intervino.

—**Tren espres.**—En el de anteanoche salió para Madrid nuestro querido amigo señor don José Sanchez Guerra, con motivo de la ligera enfermedad que aqueja á su distinguida hija, esposa del

activo diputado á córtes por esta circunscripción señor don Antonio Barroso. Celebraremos que obtenga dicha distinguida señora pronto restablecimiento.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Francisco Lopez Moral, que al regresar de la Habana presenció la madrugada del 23 de Julio último en una taberna de la plaza del Salvador una disputa entre Antonio Aragón y Ricardo José Expósito.

—**Demanda.** Ha solicitado nuestro querido amigo señor don Enrique La-Calle Cantero en el juzgado de la izquierda de esta capital su inclusión en el censo electoral para diputados á córtes.

—**Denuncia.**—Una pareja montada de la guardia municipal presentó anteayer una contra el guarda de treinta y una cabezas de ganado vacuno, que pastaban en el encinar nombrado de Peña Tejada.

—**Estorbos.**—Seis mozos de cordel, que ocupaban las aceras de la plaza del Salvador, impidiendo el paso de los transeúntes, fueron denunciados anteayer por el guardia del distrito.

—**Operación notable.**—El día seis del presente mes fué operado de talla un niño de cinco años de edad, perteneciente á una de las familias mas distinguidas de Montoro, durando el acto, según nos dice un amigo nuestro y pariente muy cercano del paciente, que lo presencié, dos minutos y medio, extrayéndose una piedra de considerable volúmen con una facilidad y destreza admirables. El pequeño enfermo apenas tuvo calentura en las primeras 24 horas, y despues ha seguido bien y sin complicación alguna, hasta el punto de disponerse un día de estos á regresar á su casa completamente curado. El hábil operador, que ha tenido el acierto de llevar á cabo felizmente este trabajo, ha sido el jóven y ya bien reputado profesor señor don Vicente Ortí y Muñoz.

—**Preliminares.**—En la noche del lunes último verificáronse los esponsales del diestro cordobés Rafael Bajarano, Torerito, con la bella jóven doña Magdalena Sanchez Molina, sobrina del alamado espada Rafael Molina, Lagartijo, en cuya hermosa casa se sirvió á las personas invitadas un espléndido lunch, reinando la franca alegría y amena expansión propias del acto que se celebraba.

—**Pensamiento.**—El que espere para ejercer la caridad tener mas de lo que crea necesario, no la ejercerá jamás.

—**Secesión minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina plomiza "Benilde," situada en la viña de Francisco Mesa, término de Villanueva del Duque.

—**Cantar.**—Buscaba por esos mundos—seguro trono el amor,—y despues de sus pesquisas—en mi pecho lo encontré.

—**Molino harinero.**—La mitad de uno del sitio de los Navarillos, en el arroyo de Martín Gonzalo, se subasta en el juzgado de Montoro el 3 de Noviembre, por el tipo de 6000 pesetas.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Posadas el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 82.768 pesetas y 36 céntimos, y como data 66.338 y 56.

—**Plaza.**—Se vá á proveer por concurso una de auxiliar de la escuela de niñas de Montalban, dotada con 490 pesetas, y hasta el 15 de Noviembre se puede solicitar.

—**Repartimiento.**—Hasta el 3 de Noviembre está á la vista el formado en Guadalozar para cubrir el déficit del presupuesto.

—**Personajes.**—En el tren "subexpres," que debió llegar ayer á Sevilla, desde la capital de Francia, viajan altos personajes de la administración é individuos de la prensa francesa; y los señores Martín Zabala (senador); Polak; Picatos-te, padre é hijo; Róspide; Rancés, redactor de "La Epoca,;" Gutierrez Abascal de "El Resumen,;" Prat de "La Ilustración Española y Americana,;" Urrechca de "El Imparcial,;" Arais de "El Liberal,;" Agüera, oficial del ministerio de Estado, y otros. Los viajeros saldrán hoy para Granada, desde la capital vecina, despues de visitar sus principales monumentos.

—**Partida.**—A las dos y media de la tarde de anteayer abandonaron el puerto de Cádiz los buques de guerra austriacos. El Archiduque telegrafió, antes de partir, á su hermana la Reina Regente, saludándola y dándole cuenta de su marcha á Gibraltar.

—**¿Mas?**—Uno ó dos buques alemanes, con alcohol de Hamburgo, son esperrados en Málaga de un día á otro. Mientras tanto las destilerías españolas se encuentran en la mayor decadencia.

—**Longevidad.**—Se han adminis-

trado en Sevilla los Santos Sacramentos á la señora mas anciana de la ciudad vecina. Cuenta 104 años y vive en la calle Confiterías, fábrica de cajas de cartón. Solo hay allí un anciano de igual edad, y es el antiguo cómico Joaquín Revueltas, que está en el Asilo de Hermanitas de los pobres.

—**Suicidio.**—A las ocho y media de la mañana del sábado puso fin á sus días en el Puerto de Santa María el comisionado de ferro-carriles don Justo González, el cual se disparó un tiro en la cabeza.

—**Lo sentimos.**—La Audiencia de Cádiz ha dictado sentencia, condenando al señor Reguera, redactor de *El Manifiesto*, á dos meses y un día de arresto mayor.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Madrid el señor don Federico Sawa, antiguo periodista y gobernador civil que fué de la provincia de Cádiz.

—**Desgraciado.**—Un pobre minero de Linares que estaba encargado en lo interior de la mina de llenar cubas de mineral y engancharlas á la maroma que las subía á la superficie, tuvo la desgracia de ser cogido por una de aquellas. Cuando se dió cuenta del peligro, estaba á 17 metros de elevación, y temiendo fundadamente peligrar por el roce contra los ángulos salientes del pozo, se precipitó desde aquella altura, quedando muerto en el acto.

—**Duro con ellos.**—Escriben de Antequera que en aquel término municipal vagan algunos rateros, los cuales aprovechan el menor descuido de los cortijeros para llevarse las caballerías. Es una plaga que preocupa no poco á los labradores, pues toda vigilancia es poca para librarse de las garras de esas aves de rapiña.

—**Ex-ministro.**—Ya ha salido de Sevilla para Madrid el señor don Alejandro Pidal y Mon.

—**Profesor.**—Se halla enfermo gravemente en Jaén el ilustre catedrático de medicina señor Martínez Molina.

—**Enfermos.**—Hay ahora nada menos que 3.456 de paludismo en Cartagena.

—**En un juzgado.**—Dígame usted, acusado, ¿ha sido usted procesado alguna vez?—No recuerdo, pero estoy seguro no haberlo sido hace ocho años, porque ese tiempo hace que vivo en la cárcel.

CHARADA.

Deja ya el segunda tres
y no seas majadera,
siempre has de estar ocupada
en algún una dos terciá.

Solución á la charada anterior
CON-SE-JO.

Gratitud.—Sevilla, 29 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Acceso con mucho gusto á la invitación de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Pildoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácialos beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos durante algun tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme muy completamente sanado. Se ofrece de Vds. affo. s. s. q. b. s. m. Juan Antonio Lopez.

39

LICOR DEPURATIVO
vegetal iodado del médico Quintella. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

MARIANO BLANCAS
MARMOLISTA
Tejares 38, frente al Gran Capitan.
Para evitar molestias al público en pre-

guntar precios, se anuncian los siguientes en mármols de Italia.

Tapas para muebles, mesas de café, mostradores, etc., á 80 reales metro superficial, 6 sea 6 1/4 pié.

Losas para pavimento de medio metro cuadradas, á 12 1/2 y reales una, y sin escuadrar 11 y 1/2.

Id. de 41 centímetros, 8 y 1/2 una, y sin escuadrar 8.

Id. de 0,28 á 50 metro, cortadas.

Escalones lisos, tapa y frente, á 101 130 metro superficial.

Chapas para zócalos á 70.

Lápidas mármol negro Bélgica primera clase, de 100 reales en adelante.

Descuento del 2 por 100 en pedidos de 1000 reales en adelante. En panteones y demás obra están arreglados los precios por esta tarifa.

La obra que no reuna las condiciones que se estipulen en cada construcción, quedará por cuenta del dueño de este establecimiento.

BANCO DE ESPAÑA.
RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES
PARTIDO DE CÓRDOBA

Anuncio.

Debiendo procederse á la cobranza de las contribuciones ordinarias de esta capital y su distrito tributario por lo que respecta al segundo trimestre del presente año económico, se avisa al público que del 2 al 17 de Noviembre se verificará aquella á domicilio por los encargados de este servicio.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta oficina, situada en la calle de Osario, número 12, pueden acudir á ella durante dicho periodo y horas de costumbre, excepto los dias festivos.

Se entienden requeridos de pago por este anuncio todos los propietarios, colonos, ganaderos é industriales que por no constar en las listas cobradoras las señas de su habitación respectiva no pueda la Recaudación prestarles el domicilio.

Los que sean contribuyentes en otros pueblos y tengan domiciliados sus pagos en esta capital, deben apresurarse á satisfacer el importe de los recibos dentro del plazo que queda fijado, sin esperar prórroga alguna, pues terminado éste se devolverán para su cobro al punto de que procedan, sin consideración de ningún género.

Finalmente, los hacendados ó contribuyentes forasteros que no tengan representación legal en esta capital, están en el deber de satisfacer sus cuotas en dicha Recaudación dentro del plazo pretijado, pues de lo contrario se procederá desde luego contra sus bienes inmuebles, conforme á lo dispuesto en el art. 13 de la Instrucción de 20 Mayo de 1884.

Córdoba 25 de Octubre de 1884.—
J. de Mendez.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.—Mañana, San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don Manuel Gutiérrez de la Concha, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan celebrándose en todas las parroquias, en las Iglesias auxiliares, y en los conventos de religiosas los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—Cuarto dia de solemne novena al Arcángel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeada por una persona devota, dando principio á las cinco de la tarde.

—Cuarto dia de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento dando principio media hora despues de oraciones.

—Los asociados á la Côte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

AVISO.

Los devotos que deseen costear algun turno de jubileo, pueden recurrir, hasta el 15 de Noviembre próximo, al Director del Hospital de los Dolores, encargado por el Excmo. Sr. Obispo para la formación de la tabla del próximo año de 1888.

†
Tercer aniversario.
DE LA
Señorita doña Soledad Azpitarte
que falleció en Castro del Rio el dia 27
de Octubre de 1884.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro de Alcántara en los dias 27 y 28, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Sus hermanos y tíos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
DON JOSÉ LOPEZ FÉRIA
falleció el dia 28 de Octubre de 1885.
E. P. D.

Las misas que se celebren los dias 28 y 29 en el Convento de religiosas de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-lírica.
Función para hoy.—(3.ª del 2.º abono).
Dia de moda.

La comedia en un acto, *Trinidad.*—Estreno del juguete cómico en un acto, *Un Simón por horas.*—Primera representación de la revista madrileña en un acto, *La Gran vía.*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, 7 pesetas 50 céntimos.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Butaca de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras de paraiso con idem 1.—Entrada principal 1.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello movil.

Se estrenarán dos magníficas decoraciones debidas al pincel de los reputados escenógrafos señores Busato y Bonardi.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 25 de Octubre.
Consolidado interior, 66'70
Amortizable, 83'40
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00
Acciones del Banco, 415'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 42 rs. fanega.—Cebada 22 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazagana á 30.—Idem chicas morunas 30.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del pais de 1.ª á 17. 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA Á ECÍJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba a la 1,36 de la mañana: llega a Ecijaa las 4,16, y á Marchena a las 5,54. Sale de Marchena a las 8,27 de la noche, llega a Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

DE CÓRDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero que conduce el correo, sale a las 11 y 50 de la mañana, y llega a Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la mañana, y llega a Granada a las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, 33'40 pesetas.—Segunda, 25'95.—Tercera 17'80.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga a las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se esconde desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Palmatas ahuecadas negras, 60rs.—Brodequin blanco, de escalerilla, 70.—Idem negro, 60.—Botas caña de color, 46.—Botas tela y charol, negras o de color 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos resles menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china, 34.—Id. de sagrén 30.—Zapatos de charol á la inglesa 38.—Id. charol talón satén ó rusal de color, 38.—Id. becerro de color 31.—Id. sagrén, 28.—Zapattillas de abrigo, 8.—Id. de lana, 22.—Pantufas de Gamuza, 22.

De niña

Botas de rusal blanco, mate, cartera y tela y charol cartera, de cualquier de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—De 11 y 11 y 1/2 id., 28.—De 12 y 12 y 1/2 id., 30.—De 13 y 13 y 1/2 id., 32.—De 14 y 14 y 1/2 id., 34.—De 15 y 15 y 1/2 id., 36.—Botas de sagrén ó mate, con broches de gancho, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 16 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 18.—De 10 y 10 y 1/2 id., 19.—De 11 y 11 y 1/2 id., 20.—De 12 y 12 y 1/2 id., 21.—De 13 y 13 y 1/2 id., 22.—De 14 y 14 y 1/2 id., 24.—De 15 y 15 y 1/2 id., 26.

Variedad en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 á 8 y 1/2 puntos, 7, 5 rs.—De 9 y 9 y 1/2 y 10, 10 rs.—Zapatillos charol, bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol, blancos, de 5 á 10 puntos 12.—Calzado de fieltro, 14.—Zapatillos colores rs.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose rogateo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUAN OGAZON ARCO REAL 19 CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores.

PRECIOS

Cordelillos, á 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales. Fielros, á 10, 12, 14 y 16 reales. Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas, á 35 reales.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya á disposición del público.

PROBAD Y VEREIS!

Table with 2 columns: Product description and Price. Includes Aguardiente ordinario, Espiritu de 39 á 40 grados id., etc.

Para fuera de Córdoba

Table with 2 columns: Product description and Price. Includes Aguardiente ordinario á pesetas, Espiritu de 39 á 40 grados id., etc.

Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés) SAN PABLO 25 CORDOBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrosó (Sevilla) enarent empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en roscaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Taller de Caldereria

NICOLAS PINZETTI PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICO-ARTÍSTICA VERIFICADA EN CORDOBA EN 1877 CALLE DE ARMAS, NÚMEROS 10, 12 Y 14 CORDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo; alambres de todas dimensiones y para toda clase de usos; Calderas para fabricar jabón; Peroles y paños de nueva invención para confeccionar la relucida en los talleres de confitería; Aparatos para clarificar paraceite de oliva y otros; Máquinas del último modelo en varios tamaños, para hacer café; Alambres con columna de combinación para elevar grados y agua; Canjiles de hierro para norias; Tuberia de cobre para calderas de vapor; Idem de hierro para conducir humo; Traseros de cobre y azofar.—Se están toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enunciados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

OTAS.—Las máquinas para café que se construyen en este taller son mucho más consistentes que las extranjeras; además tienen un graduador para saber los litros que contienen de agua ó café ya hecho.—Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte

Madrid.—Loba, 8, duplicado.—Madrid

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestros máquinis denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañia fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinis denominadas LAZADEGA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerocmas trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AV. ANTICAMENTO 10.

Establecida en 1832.

Advertisement for 'La Sangre' medicine, describing its benefits for various ailments like rheumatism, scurvy, and other blood-related conditions.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplean admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Advertisement for Benedictine chocolate, describing it as an exquisite and nutritious treat, available in various sizes.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y svañilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronoro, calle Paraiso. 3

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

DEPÓSITOS: Cordova: D.de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palute y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Advertisement for Rob Boyveau-Laffeteur medicine, claiming to cure various ailments including ulcers, tumors, gonorrhea, and other conditions.



Printemps Pidase

El MAGNIFICO ALBUM ILLUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encortando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, artículos de Señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc. como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & C^o á Paris. Envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTemps, especificarnos bien las clases y precios. Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia). Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferrocarril, mediante un recargo de 5 00 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 00.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los builes que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada. LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTemps DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

PERDIDA.—Desde la peluquería de la calle de Gondomar núm. 8 á los palcos de la plaza de Toros, se perdió una cruz de oro con perlas el día 16 del prente por la tarde. Se duplica á la persona que se la haya encontrado la presente en dicha peluquería y se le gratificará. s4-4

Desde el día se arrienda un piso bajo independiente compuesto de una sala con gabinete, dos despachos, dos habitaciones separadas, comedor, cocina, y cuadra con puerta falsa, pozo y pila, en la cantidad de seis duros mensuales. Calle Santa Marta núm. 11 (Pedro Fernandez) s4-4

Lana superior para colchones. La hay de venta en la calle de Carretteras núm. 13. s6-6

Desde el día se arrienda un partido de casa, independiente, de la núm. 5 calle de Roelas compuesta de cinco habitaciones bajas y altas, y con cie o rasos. Se trata plazuela de San Andrés núm. 62. s6-2

VENTA.—Se vende una estanterías mostrador de buenas dimensiones y poco uso, un peso con cruz y otro efectos. Para verlos y tratar, Mayor de Santa Marina núm. 15. s6-2

Máquinas para picar carne. Se han recibido en el establecimiento de ferreteria y lampistería de A. Fernandez y hermanos, Letrados 7, 9 y 11. s6-4

VENTA.—Se hace de un hermoso espejo, un aparador y mesa de comedor de nogal, un tocador y varios muebles mas, una farola y sillas. M. nueves 8. s4-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde 1.º de Noviembre de la planta baja que mira al pasco de la Victoria de la casa que forma esquina con la Alameda de los Tejares. Puede servir para establecimiento ó casa particular. En la misma informarán, s8-3

AL P BLICO En el establecimiento de ultramarinos de Luca Gomez, calle Carretteras núm. 1, acaban de recibirse 1.5 ricas mantecas de Hamburgo y de Asturias, quesos de nata, bola y Gruyere, todo fresco y de superior calidad, higos de Lepe, salchichón de Vich, y estenso surtido en galletas. s6-6

Desde el día se arrienda la casa número 8 calle de Muñoz, de esta ciudad, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patio, jardín y paja y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor. s8-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa de rueva planta calle Arroyo de San Rafael núm. 4, y de otra calle Alfaro núm. 33. Para tratar de su precio y condiciones con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s1-4

Se vende ó cambia por otra finca en Córdoba y también se arrienda desde el día una hacienda de olivar en el término de Adamuz, partido de los Anlagares y sitio de de Cerrillo Blanco compuesta de cuatro suertes con 3824 olivos, algunas vides, higueras, árboles frutales y casa. Para tratar en Córdoba con don Federico Carrere, calle de Santa Victoria núm. 5. s12-9

LA LUCHA, Muñoz, Carrillo y Gonzalez COMISIONISTAS 46, TINTE, 46 LINARES

VENTAS Y COMPRAS DEPÓSITOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES s6-3

A LOS AFICIONADOS.—Se vende un magnífico velocipedo «oventri-Bicycle», en perfecto estado y económico precio. Puede verse Tejares 17 duplicado. s4-2

Se vende un buen retaco escopeta de dos cañones, de herraduras. Calle de Moriscos núm. 28. s4-4

MIXTOS DE JILGUERO.—Se venden en las Escuelas Pias de la Compañia. s4-1

Se arrienda desde el día el partido bajo, izquierda entrando, de la casa calle Portería de Santa Clara núm. 2. Para tratar Gondomar 17. s4-1

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa núm. 111, calle de Santa María de Gracia. Para tratar Lodo. s4-1

Carne de cerdos engordados con maíz. Desde el día se vende á precio arreglado en el establecimiento de Tomas Cabrera, calle de la Espertería número 28. s4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso principal en la calle de la Madera núm. 35. Harán razón en la misma. s4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la Hacienda del Maestro Escuela, con olivar, viñas y demás aporechamientos, en la Sierra de este término. Informarán Liceo 47. s-1